

EDAR Guadarrama Medio

MUNICIPIOS A LOS QUE DA SERVICIO

Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Villanueva de la Cañada y Brunete

EN SERVICIO DESDE

1993

DATOS DE DISEÑO

- Caudal autorizado: 17.500 m^3/día
- Habitantes equivalentes de diseño[1]: 70.000 h.e.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA

- Obra de llegada y aliviadero de agua bruta
- Pozo de gruesos
- Reja de gruesos
- Elevación de agua bruta
- Desbaste fino
- Desarenado
- Desengrasado en canal aireado
- Decantación primaria
- Reparto a tratamiento biológico
- Tratamiento biológico mediante fangos activos
- Decantación secundaria
- Depósito de agua tratada

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE FANGO

- Recirculación del licor mezcla a zona anóxica
- Recirculación de fangos secundarios a entrada del reactor biológico
- Extracción de fangos en exceso a arqueta de reparto a los decantadores primarios
- Extracción de los fangos de los decantadores primarios a tamizado y espesamiento
- Tamizado de los fangos primarios
- Espesamiento por gravedad de los fangos primarios
- Clarificación de los sobrenadantes
- Digestión primaria anaerobia
- Calefacción de fangos
- Digestión secundaria
- Deshidratación mecánica mediante centrífugas
- Secado térmico
- Almacenamiento de fangos deshidratados
- Almacenamiento de fangos secados

CONTINÚA



[1] Habitantes equivalentes de dimensionamiento de las plantas. Calculados según la Directiva 271/91 de la Unión Europea y el RD 509/96.

EDAR Guadarrama Medio

PLANO GENERAL DE LA PLANTA



1. Pretratamiento
2. Decantación primaria
3. Tratamiento biológico
4. Decantación secundaria
5. Espesamiento del fango
6. Digestión del fango

